

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36129
Nombre	Política Económica II. Políticas Sectoriales y Estructurales
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultad de Economía	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1316 - Grado en Economía	16 - Políticas Económicas Instrumentales y Sectoriales	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
SANCHEZ ANDRES, ANTONIO	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

La materia Política Económica II constituye la continuación de la Política Económica I. Mientras que en la Política Económica I se abordan los grandes objetivos que constituyen los equilibrios interno y externo, así como las políticas coyunturales, en Política Económica II se estudian las políticas sectoriales, estructurales y de competitividad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

Es aconsejable haber cursado las asignaturas de Introducción a la Política Económica y Política Económica I. (políticas instrumentales).

COMPETENCIAS

1316 - Grado en Economía

- Capacidad de pensamiento crítico.
- Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
- Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.
- Capacidad para el diseño y gestión de proyectos económicos.
- Comprender los efectos sobre la eficiencia y la equidad de las diferentes estructuras de mercado y la influencia de las políticas de regulación.
- Conocer y comprender los principales fallos de mercado: bienes públicos y externalidades. Así como, sus soluciones tanto privadas como públicas y su influencia sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales, así como su proceso de elaboración.
- Comprender las actuaciones y funciones del sector público en la economía y el desarrollo pormenorizado de las diferentes políticas de ingresos públicos y los programas de gasto público.



- Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Distinguir correctamente el campo de actuación de las políticas sectoriales y estructurales de las de carácter coyuntural.
- Adquirir el conocimiento adecuado de los contenidos mínimos que se detallan en el apartado de contenidos básicos.
- Conocer los principales rasgos de las políticas sectoriales y estructurales aplicadas en la UE, España y las CCAA, en su caso.
- Saber aplicar los conocimientos conceptuales e institucionales a los casos concretos que se planteen.
- Manejar información obtenida a partir de los medios de comunicación masiva.
- Desarrollo de las capacidades de análisis, síntesis y valoración crítica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Tema 1. Las políticas sectoriales

1. Sectores económicos: fronteras difusas
2. Políticas sectoriales tradicionales
3. Cambios en el entorno de la política sectorial

2. Tema 2. Políticas sectoriales de innovación y competitividad

1. El sistema de innovación
2. Las nuevas políticas sectoriales
3. Competitividad, políticas de innovación y diversidad sectorial: casos concretos

3. Tema 3. Política de investigación y desarrollo

1. Nuevos enfoques en la política de I+D
2. Razones de la intervención en I+D
3. Los objetivos de la política de I+D
4. Los instrumentos de las políticas de I+D



4. Tema 4. La política regional

1. Desigualdades regionales como problema
2. Los objetivos de la política regional
3. Los instrumentos de la política regional
4. Conflictos y complementariedades dentro de la política regional

5. Tema.5 Políticas de mercado laboral

- 1.- Enfoque estructural del mercado laboral
- 2.- El contexto de la política laboral y de empleo
- 3.- Problemas laborales y objetivos de política económica
- 4.- Política económica y su incidencia sobre el empleo

6. Tema-6. Política financiera microprudencial

- 1.- Nuevo marco de la política financiera
- 2.- Los objetivos de la política financiera
- 3.- Límites de la liberalización y política económica
- 4.- Instrumentos de la política financiera microprudencial

7. Tema 7. Políticas de reordenación del sector público

1. Política económica y sector público
2. Problemas en la intervención del sector público empresarial
3. Objetivos de la reestructuración del sector público
4. Políticas de reordenación del sector público

8. Tema 8. Política de regulación

1. Las causas de la regulación
2. Objetivos de la regulación
3. Instrumentos de las actividades reguladoras
4. La eficacia de la regulación

9. Tema 9. Política de competencia

1. Los problemas de las restricciones de la competencia
2. Objetivos de la política de defensa de la competencia
3. Regulación, desregulación y política de competencia
4. Intervención pública y límites a la competencia

**10. Tema 10. Política de infraestructuras**

1. Tipología de las infraestructuras
2. Impacto de las infraestructuras en el desarrollo económico
3. Financiación de la inversión en infraestructuras
4. Líneas actuales principales de políticas de infraestructuras

11. Tema 11. Política medioambiental

1. Medio ambiente y actividad económica.
2. Problemas y objetivos de la política medioambiental
3. Instrumentos de la política medioambiental
4. Enfoques nuevos de política económica y medio ambiente

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Preparación de clases prácticas y de problemas	67,50	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas destacarán los contenidos más importantes de cada tema, remitiéndose a la bibliografía obligatoria para aquellos aspectos que se consideren necesarios.

Las clases prácticas se desarrollarán fundamentalmente a partir de materiales y supuestos prácticos que estarán disponibles con antelación en el Servicio de Publicaciones o en el Aula Virtual de la asignatura.

Los alumnos deberán de entregar una ficha al comienzo del curso para que el profesor realice la evaluación continua de las clases prácticas.

La modalidad de las clases para los estudiantes dependerá de las condiciones sociosanitarias y de las restricciones establecidas por las autoridades competentes.

En caso de docencia **no presencial** las clases se impartirán por videoconferencia preferiblemente síncrona mediante Blackboard Collaborate, Teams, Skype o la herramienta que el profesor considere adecuada para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante en el **horario fijado para la asignatura y el grupo**.

En caso de docencia **semipresencial**, esta consistirá en la asistencia rotatoria por semanas del alumnado con presencia en aula en turnos según el apellido. Los alumnos de la A a la L acudirán una semana al aula, mientras que el resto, de la M a la Z recibirá docencia desde casa a través de diferentes metodologías docentes. La semana siguiente a la inversa.



EVALUACIÓN

La calificación final de la materia procederá, en un porcentaje del 60%, de una prueba final y, del 40%, de la evaluación continua. La prueba final será escrita, se realizará al final del semestre en la fecha oficial establecida y sus características serán especificadas por el profesorado durante el curso. La evaluación continua se realizará, según especificación del propio profesor en la clase a través del método correspondiente (por ejemplo, examen escrito, realización de trabajos, seguimiento oral, ...). Debe señalarse que es necesario aprobar la prueba escrita que se realiza a final del semestre para que se pueda añadir la nota procedentes de la evaluación continua. Como, en general, la evaluación continua se sustenta en una metodología ad hoc, por ejemplo, sobre discusiones en clase a través de la creación de grupos de estudiantes, la calificación derivada de la evaluación continua no será recuperable, excepto en el caso que así los especifique expresamente el profesor. En principio, la asistencia rotativa de los estudiante, base de la presencialidad aprobada por la Universidad de Valencia no altera el sistema de evaluación previsto. El profesor, en función del desarrollo de la docencia y de las condiciones sanitarias, podría introducir matizaciones en el sistema de evaluación.

REFERENCIAS

Básicas

- García Reche, A. y Sánchez Andrés, A. (coord.)(2016): Políticas económicas estructurales y de competitividad. Tirant Lo Blanch, Valencia
- Sánchez, A. y Tomás Carpi, J.A. (eds.)(2014): Crisis y política económica en España. Un análisis de la política económica actual. Thompson Civitas, Cizur Menor.
- Aranda, Evangelina; Pérez, Salvador y Sánchez, Antonio (2017): Política económica y entorno empresarial. Pearson. Madrid
- Meneu, R. y Urbanos, R. ((2018): La colaboración público-privada en sanidad: hasta dónde y cómo delimitar sus fronteras. Cuadernos Económicos de Información Comercial Española, nº.96, pp.36-55.
- Tirole, Jean (2017): La economía del bien común. Taurus, Madrid
- Labandeira, X. (2011): Nuevos entornos para la fiscalidad energética. Información Comercial Española, nº.862, pp.57-80.

Complementarias

- Fundación COTEC para la innovación y la tecnología: Informe COTEC. Madrid (varios años)
- SEPI: Informe anual. Madrid (varios años)
- Ministerio de fomento (2015): Plan de infraestructuras, transporte y vivienda. PITVI (2012-2024). Ministerio de Fomento, Madrid.
- Tirole, Jean (2015): Fallos de mercado y políticas públicas. Papeles de economía española, nº.145, pp.2-15



- Sánchez, Antonio; Ochando, Carlos y Torrejón, Miguel (2018): Política económica estructural. Universitat oberta de Catalunya, Barcelona.
- Sánchez, Antonio; Ochando, Carlos y Torrejón, Miguel (2018): Política económica estructural. Universitat oberta de Catalunya, Barcelona.
- Aranda, Evangelina; Pérez, Salvador y Sánchez, Antonio (2017): Política económica y entorno empresarial. Pearson. Madrid
- García Ruiz, José Luis (coord.) (2020): Políticas industriales en España. Pasado, presente y futuro. Paraninfo, Madrid
- Mazzucato, Marianna (2019): El Valor de las Cosas. Taurus, Madrid
- García Ruiz, José Luis (coord.) (2020): Políticas industriales en España. Pasado, presente y futuro. Paraninfo, Madrid

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Metodología docente

La modalidad de las clases para los estudiantes dependerá de las condiciones sociosanitarias y de las restricciones establecidas por las autoridades competentes.

En caso de docencia no presencial las clases se impartirán por videoconferencia preferiblemente síncrona mediante Blackboard Collaborate, Teams, Skype o la herramienta que el profesor considere adecuada para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante en el horario fijado para la asignatura y el grupo.

En caso de docencia semipresencial, esta consistirá en la asistencia rotatoria por semanas del alumnado con presencia en aula en turnos según el apellido. Los alumnos de la A a la L acudirán una semana al aula, mientras que el resto, de la M a la Z recibirá docencia desde casa a través de diferentes metodologías docentes. La semana siguiente a la inversa.

Evaluación

Se mantiene el sistema de evaluación previsto en la guía docente siempre que el examen se haga de manera presencial.

La nota de la materia se derivará de los resultados de un examen, que supondrá el 60% de la nota, y de la evaluación continua, que significará el 40% de la nota final.



Contenidos

No hay cambios respecto a la Guía Docente

Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

No hay cambios respecto a la Guía Docente

Bibliografía

No hay cambios respecto a la Guía Docente
